



## **PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LA COVID-19 DEL CPEE TORRE MONREAL DE TUDELA** **JUNIO 2020 (SIN ANEXOS)**

### **INDICE:**

- 1) **Objetivo General de Centro.**
- 2) **Justificación.**
- 3) **Marco para el desarrollo del Plan.**
- 4) **Inicio de la actividad educativa presencial.**
- 5) **Aspectos Generales a tomar en consideración.**
- 6) **Organización por sectores bloqueantes**
- 7) **Medidas de Prevención Específicas a adoptar.**

### **1) Objetivo General de Centro:**

Garantizar la salud de todos los miembros de los diferentes sectores que componen la comunidad educativa del colegio, en el desarrollo diario de todas las intervenciones que se llevan a cabo en las aulas y fuera de ellas, analizando toda la organización y funcionamiento para adoptar las medidas de prevención necesarias antes del inicio de la actividad educativa presencial. Garantizar la salud en toda actividad educativa es el objetivo superior que va a guiar la toma de decisiones en el colegio.

### **2) Justificación:**

La situación que nos ha tocado vivir en el país ante la pandemia por coronavirus ha obligado a tomar decisiones sin precedentes. De un día para otro se han suprimido de manera general derechos y libertades fundamentales. Estas decisiones se han adoptado con el fin de proteger en todo lo posible la salud y garantizar la atención sanitaria adecuada a los ciudadanos y ciudadanas. La salud es un derecho superior que está por encima de todo lo demás.

La población infantil y juvenil es susceptible de infectarse por el SARS CoV-2. Una mayoría de nuestro alumnado padece patologías respiratorias, patologías cardíacas-circulatorias, patología renal, patología digestiva, patología endocrina, inmunodepresión. Además de las patologías cardíacas y/o respiratorias, se sabe que las enfermedades neuromusculares y las encefalopatías moderadas o graves son factores de riesgo del CoV-2. A esto hay que añadir que cualquier tipo de infección es potencialmente más grave en aquellas personas cuya situación basal de salud no es óptima. La nuestra es, por lo tanto, una población de riesgo en su totalidad.

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta es que se ha demostrado que la población infantil es un importante vector en la transmisión de la enfermedad, es decir, son agentes transmisores, incluso si ellos no han desarrollado síntomas. El control de la infección es, por consiguiente, muy difícil de conseguir.

Por todo ello, en el colegio se debe anteponer la prevención de la salud como objetivo superior, por encima del resto de objetivos, incluidos los educativos. Todos los profesionales estamos obligados a hacer un contraste permanente entre la programación de objetivos y el desarrollo de actividades educativas y los riesgos que éstas conllevan para la salud. En esta ponderación la decisión siempre será anteponer la protección de la salud. Cualquier objetivo educativo por importante que sea, si no se puede trabajar hoy, habrá oportunidad de trabajarlo mañana, si ponemos en juego la salud del alumnado o la de los profesionales quizás perdamos la oportunidad de que haya un mañana.

### **3) Marco para el desarrollo del Plan:**

Este Plan de Contingencia del centro se enmarca dentro del “Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial del Departamento de Educación para el curso académico 2020-2021.”

Tenemos que estar preparados para aceptar una “nueva normalidad” que podrá suscitar opiniones y criterios contrapuestos, quizás críticas a la toma de decisiones y a la propia forma de tomar las decisiones. En cualquier caso, las medidas adoptadas a nivel de centro para la consecución del Objetivo General propuesto deberán respetarse siempre y por parte de toda la comunidad educativa.

#### **4) Revisión y aprobación del Plan de Contingencia de centro:**

Hemos elaborado el presente Plan de Contingencia tomando en consideración el contexto en el que nos encontramos, las características del alumnado, así como la organización, funcionamiento, servicios y actividades educativas que se llevan a cabo en el colegio. Por las características de nuestro centro el Plan de Contingencia ante la Covid-19 es una tarea compleja y de máxima responsabilidad, las personas que lo hemos elaborado no somos médicos, ni personal cualificado en temas de prevención, por ello **es INELUDIBLE que este Plan sea revisado, modificado (en todo lo que se considere necesario) y finalmente avalado por profesionales de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación.**

##### **4.1) La Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de de Educación debe:**

- a) Realizar una valoración de riesgos y establecer un protocolo de actuación específico para el servicio de comedor escolar, hay que tener en cuenta que el alumnado necesita ayudas físicas (hay que dar de comer en boca, por medio de gastrostomías, administrar medicaciones, etc.), así como tomar en consideración que los profesionales están en contacto con secreciones bucales, nasales, vómitos, etc.
- b) Realizar una valoración de riesgos y establecer un protocolo de actuación específico para los profesionales que están en contacto con pañales con restos de pis, cacas, vómitos, etc.
- c) Proporcionar criterios sobre la posibilidad de mantener o no la actividad de piscina y duchas en los colegios y dotar de un protocolo específico de funcionamiento, en su caso.
- d) Indicar qué Elementos de Protección Individual deben utilizar todos los profesionales del centro y alumnado, en el desarrollo de todas las actividades señaladas que conllevan un riesgo para la salud.
- e) Proporcionar Formación en la utilización de EPIS a todos los profesionales de los centros.
- f) Apoyar la provisión de todos los Elementos de Protección Individual necesarios para los colegios, de productos de desinfección y de hidrogeles para cumplir el objetivo permanente del lavado de manos. Indicar el protocolo a seguir para la desinfección diario de espacios comunes y no comunes.
- g) Proporcionar un protocolo para el correcto tratamiento de los residuos que se van a generar por el uso de Elementos de Protección Individual, así como para las secreciones bucales, nasales, vómitos.
- h) Revisar el presente Plan de Contingencia de centro teniendo en cuenta que el alumnado:
  - Es población de riesgo en su conjunto frente al Covid-19.
  - No pueden respetar la distancia de seguridad, por diferentes motivos.
  - No saben o no pueden taparse nariz y boca al estornudar o toser.
  - Van a tener dificultades o van a rechazar el uso de elementos de protección personal y van a intentar quitar esos elementos a los profesionales.
  - No controlan secreciones ni excretas: babeo y ausencia de control de esfínteres o necesitan ayuda para su posterior limpieza e higiene.
  - No pueden adoptar las medidas básicas de higiene personal de manera óptima.
  - Presentan alteraciones de la movilidad. Bien necesitan ayuda para sus desplazamientos, bien son incapaces de mantenerse quietos en un lugar.
  - Es imprescindible la presencia de un adulto (cuidador/a, maestro, enfermera...) para su cuidado personal y es imposible el cumplimiento de la distancia de seguridad. Las medidas higiénicas y el aislamiento del niño/a deben implicar a todas las personas responsables de su cuidado.
  - No se puede evitar el contacto estrecho con otros alumnos/as y la utilización de juguetes o materiales comunes.
  - Presentan dificultades en el procesamiento sensorial que implica: necesidad de chupar y explorar con la boca cualquier objeto o superficie; necesidad de oler, tocar y manipular; necesidad de utilizar elementos reguladores que se manipulan con la boca y manos.
  - Presentan necesidad de control conductual externo y, en ocasiones, medidas de contención física.

## **5) Aspectos a tomar en consideración antes de la vuelta a las clases presenciales:**

### **5.1) Atención Educativa presencial:**

- Se garantiza la atención educativa presencial de todo el alumnado de lunes a viernes, en todos los escenarios en los que el Departamento de Educación contempla esta modalidad educativa.

### **5.2) Horario General del centro:**

- Durante el mes de septiembre (sin comedor), de 9:00 horas a 14:10 horas.
- De octubre a junio (con comedor), de 9:00 horas a 15:30 horas.

### **5.3) Organización del Horario Lectivo (de 9:00 horas a 14:10 horas):**

- La distribución del horario lectivo será el definido por el centro y aprobado por Inspección: 5 periodos diarios de docencia directa y 2 recreos de veinte minutos de duración cada uno de ellos (consta en Educa). Este horario será para TODO EL CURSO ESCOLAR y en todas las situaciones con educación presencial. El cambio de horario planteado por el Departamento de Educación en la situación 2 no ayuda en nada, nos genera muchísimos problemas con todo nuestro alumnado que necesita continuidad en los apoyos y mantener las rutinas estables a lo largo del curso.
- La entrada se realizará de forma escalonada en 2 turnos: a las 9:00 horas y a las 9:20 horas. Contamos con seis rutas de transporte: Cortes, Cintruénigo, Milagro, Castejón, Murchante y Tudela (andando). Tres rutas entran a las 9: horas y las otras tres rutas a las 9:20 horas.

### **5.4) Servicio de comedor escolar:**

- Durante el mes de septiembre Educación deberá garantizar la alimentación del alumnado, de acuerdo a los criterios contemplados en la situación 2 del "Protocolo de Prevención y Organización para el Desarrollo de la Actividad Educativa Presencial para el curso Académico 2020-2021".
- El comedor del colegio funcionará del 1 de octubre hasta el 21 de junio, ambos inclusive, siempre que nos encontremos en situación 1. Se establece un único turno de 14:10 horas a 15:30 horas. La comida se llevará a cabo en el comedor y en varias aulas de tutoría.
- Antes de la puesta en funcionamiento del comedor es ineludible que:
  - La Sección de Prevención de Educación haga un estudio de riesgos y proporcione un protocolo de prevención específico para nuestro comedor.
  - El comedor debe contar con los 30 cuidadores solicitados.
  - El colegio debe contar con las mamparas separadoras que hemos solicitado al Servicio de Infraestructuras.

### **5.5) Programa de Actividades Extraescolares:**

- No hay margen horario para llevar a cabo actividades extraescolares debido a la necesidad de incrementar los tiempos dedicados a la actividad de comedor; a la limpieza de espacios, mobiliario y materiales; al aseo e higiene personal; a los cambios de pañal; a transferencias y descansos; al uso de EPIs, etc.
- Nuestro programa de actividades extraescolares carece de sentido si el alumnado no se puede enriquecer de la relación con otro alumnado de diferentes sectores bloqueantes. Entendemos que la prioridad en estos momentos es garantizar la calidad de la atención educativa presencial. Por todo ello, no habrá programa de actividades extraescolares a lo largo del curso escolar 2020-2021.

#### **5.6) Organización de Recreos:**

- Todo el alumnado tendrá recreo en el mismo horario, se organizarán las salidas y entradas para que no haya contacto entre alumnado de distintos grupos y sectores. Se delimitarán las zonas de patio, así como las zonas de movilidad para cada grupo de alumnado.

#### **5.7) Actividad de Piscina:**

- A día de hoy no hemos recibido ninguna respuesta en relación al funcionamiento de la piscina el curso próximo. A la vista de la situación actual, valorados detenidamente los riesgos que conlleva el desarrollo de esta actividad para nuestro alumnado, las medidas de prevención que consideramos se deben poner en práctica, y las consecuencias negativas que tendría para la organización del centro la suspensión de la actividad a lo largo del curso, hemos decidido que no haya actividad de piscina.

#### **5.8) El Plan de Contingencia de centro 2020-2021 que se adjunta, incluye:**

- Principios generales de intervención en el centro ante la Covid-19.
- Organización de centro por sectores bloqueantes.
- Medidas específicas de prevención de la salud en el centro.
- Medidas y protocolos específicos de prevención en relación con el desarrollo de las diferentes actividades educativas que se desarrollan por parte de todas/os los profesionales.
- Criterios para el uso de espacios, mobiliario, equipamiento y materiales.
- Criterios para el uso de EPIs por parte de los profesionales en relación con las diferentes situaciones de riesgo que se dan en el centro.
- Protocolo ante posibles casos de contagio.
- Anexos específicos para las actividades de fisioterapia, estimulación basal, enfermería, contención física del alumnado (este último nos los ha facilitado Koldo Sebastián del Equipo de Conducta del CREENA).
- Otros ...

## 6) Organización por sectores bloqueantes:

SITUACIÓN 1								
Sector	Alumnado	Profesionales	Aulas de tutoría	Especialistas	Aulas Específicas	Baños	Recreo	Comedor
Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO1, Grupos: 3 y 5</li> <li>PTVA, Grupos: 13 y 14</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: K, L, M y N	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 1 y A.L. 2</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Música</li> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 1 y A.L. 2</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Religión</li> <li>Gimnasio</li> </ul>	Baños 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO 1, cada grupo en su zona delimitada de la cancha de baloncesto.</li> <li>PTVA, en la huerta escolar</li> <li>cada grupo en su zona delimitada de la cancha de baloncesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada grupo en su clase</li> </ul>
Nº 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO1, Grupos: 1, 2 y 4</li> <li>EBO2, Grupo 7</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: F, H, I, y J	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Gimnasio / Patio</li> </ul>	Baño 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 8, 10, 11 y 12 en su zona delimitada de la pista de fútbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el comedor</li> </ul>
Nº 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO2, Grupo 6 (conducta)</li> </ul>	Tutor, p. apoyo y cuidador asignado	Aula O	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Gimnasio / Patio</li> </ul>	Baño 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 8, 10, 11 y 12 en su zona delimitada de la pista de fútbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En su clase</li> </ul>
Nº 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO2, Grupos: 8, 9, 10, 11 y 12</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: B, C, D, E, F, y G	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Música</li> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Religión</li> <li>Gimnasio</li> <li>Taller (aula A)</li> </ul>	Baños 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 6 y 9 en la zona de pavimento de colores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada grupo en su clase</li> </ul>
Nº 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>FPE, Grupos: 15 y 16</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a los grupos	Aula P	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Ed. Física</li> <li>Taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Piscina</li> <li>Taller</li> </ul>	Baños 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona pinar norte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada grupo en su clase</li> </ul>
SITUACIÓN 2								
Sector	Alumnado	Profesionales	Aulas de tutoría	Especialistas	Aulas Específicas	Baños	Recreo	Comedor
Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO1, Grupos: 3 y 5</li> <li>PTVA, Grupos: 13 y 14</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: K, L, M y N	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 1 y A.L. 2</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Música</li> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia</li> <li>Religión</li> <li>Gimnasio</li> </ul>	Baños 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO 1, cada grupo en su zona delimitada de la cancha de baloncesto.</li> <li>PTVA, en la huerta escolar</li> <li>cada grupo en su zona delimitada de la cancha de baloncesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada grupo en su clase</li> </ul>
Nº 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO1, Grupos: 1, 2 y 4</li> <li>EBO2, Grupo 7</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: F, H, I, y J	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Gimnasio / Patio</li> </ul>	Baño 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 8, 10, 11 y 12 en su zona delimitada de la pista de fútbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el comedor</li> </ul>
Nº 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO2, Grupo 6 (conducta)</li> </ul>	Tutor, p. apoyo y cuidador asignado	Aula O	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religión</li> <li>Gimnasio / Patio</li> </ul>	Baño 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 8, 10, 11 y 12 en su zona delimitada de la pista de fútbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En su clase</li> </ul>
Nº 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO2, Grupos: 8, 9, 10, 11 y 12</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: B, C, D, E, F, y G	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Música</li> <li>Religión</li> <li>Ed. Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia</li> <li>Religión</li> <li>Gimnasio</li> <li>Taller (aula A)</li> </ul>	Baños 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 6 y 9 en la zona de pavimento de colores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada grupo en su clase</li> </ul>
Nº 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>FPE, Grupos: 15 y 16</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a los grupos	Aula P	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller</li> </ul>	Baños 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona pinar norte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada grupo en su clase</li> </ul>

SITUACIÓN3

Sector	Alumnado	Profesionales	Aulas de tutoría	Especialistas	Aulas Específicas	Baños	Recreo	Comedor
Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO1, Grupos: 3 y 5</li> <li>PTVA, Grupos: 13 y 14</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: K, L, M y N	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 1 y A.L. 2</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia ¿?</li> </ul>	Baños sector 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO 1, cada grupo en su zona delimitada de la cancha de baloncesto.</li> <li>PTVA, en la huerta escolar</li> <li>cada grupo en su zona delimitada de la cancha de baloncesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se garantizará la alimentación del alumnado de acuerdo a lo establecido en el "Protocolo de Prevención y Organización ..." del Departamento de Educación.</li> </ul>
Nº 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO1, Grupos: 1, 2 y 4</li> <li>EBO2, Grupo 7</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: F, H, I, y J				<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 8, 10, 11 y 12 en su zona delimitada de la pista de fútbol</li> </ul>	
Nº 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO2, Grupo 6 (conducta)</li> </ul>	Tutor, p. apoyo y cuidador asignado	Aula O			Baño sector 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos: 6 y 9 en la zona de pavimento de colores.</li> </ul>	
Nº 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>EBO2, Grupos: 8, 9, 10, 11 y 12</li> </ul>	Tutor y cuidador asignado a cada grupo	Aulas: B, C, D, E, F, y G	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Estimulación</li> <li>Fisioterapia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fisioterapia ¿?</li> </ul>	Baños sector 3 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona pinar norte</li> </ul>	
Nº 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>FPE, Grupos: 15 y 16</li> </ul>	Tutor asignado a cada grupo	Aula P	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.L. 3 y A.L. 4</li> <li>Taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller</li> </ul>	Baños sector 3 y 4		

SITUACIÓN4:

Cierre total de centros, suspensión de la actividad educativa presencial.  
 Activación del plan de atención educativa y alimentación domiciliaria.

## 7) Medidas Específicas de Prevención a adoptar:

### ASPECTOS GENERALES

#### INTRODUCCIÓN

- El alumnado con discapacidad presenta determinadas características que dificultan el control de las infecciones y que pueden facilitar el contagio: no controlan la emisión de secreciones y excretas, aún son incapaces de adoptar medidas de higiene personal, con carácter general no está indicado el uso de mascarilla, no controlan sus desplazamientos ni permanecen quietos en un lugar determinado, y tienen tendencia a compartir juguetes e interactuar entre ellos, lo que imposibilita el control de los contactos adecuadamente.
- En nuestro centro el alumnado y los profesionales tienen un contacto físico estrecho y continuado, lo que exige la estricta observación de medidas higiénicas durante la jornada escolar para minimizar en la medida de lo posible los contagios.
- Garantizar el funcionamiento seguro del centro puede alterar muchas de las rutinas diarias, desde los horarios, el uso de espacios y materiales, pasando por las metodologías de aprendizaje o la selección de contenidos didácticos.
- Es importante subrayar la importancia de ir adaptando las medidas, la información y la formación en función de las medidas que vaya actualizando el Ministerio de Sanidad, y el posible cambio de escenarios planteados en el “Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial del Departamento de Educación para el curso académico 2020-2021”, para lo cual se requiere un seguimiento e información continuo.

#### PRINCIPIOS BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO SEGURO EN LOS COLEGIOS

##### **1) DISTANCIAMIENTO FÍSICO**

- Los centros educativos deben poder asegurar el cumplimiento de la distancia física mínima acorde con lo dictado por las autoridades sanitarias en cada momento, en función de la evolución de la epidemia. Se debe señalar con cinta los 2 metros delante de puertas de baños, clases, vestuarios, etc.

##### **2) PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID-19**

- En caso de que en alumnos o alumnas o personal del centro se detecte alguno de los [síntomas](#) del COVID-19 (tos seca, estado febril, dolor de garganta, fatiga. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos), se deberá actuar conforme a lo establecido en “Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial del Departamento de Educación para el curso académico 2020-2021”.

##### **3) HÁBITOS HIGIÉNICOS**

- El colegio cumplirá con la obligación de dar a conocer, cumplir, y hacer cumplir las medidas de prevención dictadas por las autoridades sanitarias. Todos los profesionales tienen el deber de informarse y cumplir las medidas de prevención dictadas por las autoridades sanitarias, así como las acordadas en el centro para prevenir la salud y evitar los contagios en la comunidad educativa. Las medidas más relevantes indicadas por las autoridades sanitarias son:



- Lavarse las manos frecuente y meticulosamente con agua y jabón o con un desinfectante de manos con contenido alcohólico o clorado.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- Mantener unos buenos hábitos de higiene respiratoria, cubriendo boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar y usando pañuelos desechables tirándolos inmediatamente en papelera con tapa.
- Mantener 2 metros de distancia entre personas.
- Utilizar los elementos de protección individual indicados en todas aquellas actividades y situaciones en las que no se puede respetar los 2 metros de distancia.

#### **4) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

- En el colegio se asegurará el perfecto estado de las instalaciones de agua, saneamiento y gestión de residuos, se seguirán los procedimientos de limpieza y desinfección de todas las aulas, despachos, espacios comunes, elementos, materiales, ropa, etc., en las condiciones y con los productos establecidos por las autoridades sanitarias. Para ello contaremos con servicio de limpieza durante toda la jornada escolar. Además en todos los espacios habrá un kit con productos de limpieza y desinfectantes, para que los profesionales puedan realizar la desinfección inmediata de material de aulas (interruptores, pomos, material de aula, pupitres, teclados, ratones, etc.). Los baños se limpiarán y desinfectarán tres veces al día. Se mantendrán bien ventilados todos los espacios del centro.

#### **5) GRUPOS VULNERABLES**

- Aquellos profesionales que padezcan afecciones médicas: enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión, las mujeres embarazadas o personas mayores de 60 años pueden contactar con el Servicio de Prevención del Departamento de Educación para valoración médica individual, o a través del correo electrónico. Ellos evaluarán su puesto de trabajo y su patología médica por si es necesario modificación de las condiciones laborales o recolocación en otro puesto.
- En la circular de principio de curso se recomendará a las familias de alumnado con patologías de riesgo que los lleven a su médico para que éstos valoren la conveniencia de que vengan al colegio e indiquen las medidas de prevención a adoptar en el centro.

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN ESPECÍFICAS**

#### **1) SALUD DE PROFESIONALES**

- Cada profesional vigilará a diario si presenta síntomas: tos seca, estado febril, dolor de garganta, fatiga, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos. En caso de presentar alguno de estos síntomas se deberá actuar conforme a lo establecido en el “Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial del Departamento de Educación para el curso académico 2020-2021”.

#### **2) SEGURIDAD E HIGIENE DE PROFESIONALES**

- Todos los profesionales en las situaciones en las que sea inevitable la interacción entre compañeros o público del centro, se evitarán gestos de afecto o cortesía social que supongan contacto físico, incluido dar la mano. Se mantendrá la distancia social de 2 metros.
- Los objetos de uso personal como gafas, móvil, etc., se limpiarán con frecuencia con productos desinfectantes.
- No se puede salir del colegio y volver a entrar con la ropa y calzado de trabajo.
- Para minimizar la posibilidad de dispersar el virus por el aire, no se debe sacudir la ropa.

- Se debe llevar el pelo recogido y retirado de la cara. No venir con anillos, pulseras, pendientes.
- En la zona de recepción en la entrada del colegio habrá pantallas transparentes de separación. Uso obligatorio de mascarilla. En la recepción se debe señalar la distancia entre dos metros (ej. mediante cintas adhesivas en el suelo). Tendrá kit de solución hidroalcohólica y desinfección.
- En el despacho de Secretaría y Dirección se colocarán pantallas transparentes de separación. Será obligatorio el uso de mascarilla. Tendrán kit de solución hidroalcohólica y kit para la desinfección de materiales.

### **3) ROPA DE TRABAJO**

#### **3.1) Uniforme**

- Con el fin de minimizar las posibilidades de introducir en el colegio la enfermedad de Covid-19 todos los profesionales utilizarán ropa de uso exclusivo para el trabajo (uniforme de trabajo) facilitado por el colegio. El colegio también proporcionará calzado (zuecos lavables) a todos los profesionales.
- Se recomienda tener ropa para tres cambios. Los profesionales se cambiarán y se pondrán la ropa de trabajo al llegar a l colegio. Será necesario que los profesionales tengan una ropa de recambio en el centro para posibles emergencias. Al llegar al colegio se cambiarán los zapatos por los zuecos de trabajo.
- Al llegar al colegio en cada puerta de acceso habrá una alfombrilla desinfectante donde nos aseguraremos de limpiar las suelas del calzado. A continuación desinfectaremos las manos con gel hidroalcohólico. Profesores y cuidadores se cambiarán en su clase. Los profesionales que no tengan clase asignada, se cambiarán en los vestuarios actuales de hombres y mujeres. El número máximo de personas por vestuario es de dos. Las fisioterapeutas se cambiarán en su sala, la enfermera en la suya y servicio de limpieza en la suya.
- Todos los profesionales del centro deben ir durante su jornada laboral con la ropa de trabajo y zuecos. Se utilizará bata impermeable, delantal, mascarilla, gafas o pantalla de protección de acuerdo con lo indicado en el punto 11) ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.
- La ropa de trabajo se llevará diariamente a casa para ser lavada y desinfectada. Los zuecos se podrán desinfectar en el colegio a diario y lavar en casa. Tanto la ropa de trabajo como los zuecos se llevarán a casa en bolsa cerrada.
- El lavado de ropa de trabajo en casa se debe hacer con un ciclo completo a una temperatura de 60 grados. Es necesario lavar los artículos según corresponda de acuerdo con las instrucciones del fabricante. De ser posible, habrá que lavar los artículos usando la temperatura de agua máxima permitida y secarlos completamente. Se puede lavar la ropa que ha estado en contacto con una persona enferma con el resto de la ropa de las demás personas (Sanytol textil).

#### **3.2) Objetos personales**

- Solamente se traerán al colegio objetos personales imprescindibles. El objetivo es limitar al máximo el transporte de objetos entre las casas y los centros educativos para evitar contagios. Los objetos personales de dejaran en su caja de uso personal.

### **4) SALUD DEL ALUMNADO**

- Las familias vigilarán a diario si los alumnos/as presentan síntomas como tos, dolor de garganta, falta de sabor u olfato, diarrea, erupción cutánea de origen desconocido y tomarán la temperatura cada día antes de venir al colegio. En el caso de presentar algún síntoma no vendrán al colegio y avisarán, llamarán a su centro de salud, para que sean valorados por su pediatra o médico de cabecera.
- El alumnado vendrá al colegio con mascarilla (salvo en casos excepcionales que no puedan utilizarla).
- Cuando lleguen al colegio se les ayudará a limpiar las suelas de los zapatos y se les limpiará las manos con solución hidroalcohólica. En caso de alumnado en silla de ruedas asegurar además la desinfección de ruedas, mangos, reposabrazos, frenos, reposapiés.
- Se les acompañará a su clase por el itinerario que tengan asignado:

- Puerta 1 (junto a cocina): Aulas A, B, C, D, E, F, G y Taller.
- Puerta 2 (cubierto patio): Aulas H, I, J, K, L, M, y N.
- Puerta 3: Andando

## 5) SEGURIDAD E HIGIENE DE ALUMNADO

- En todo momento se intentará mantener la distancia de seguridad entre profesional y alumno, así como entre alumnos. Distancia de 2 metros (con mascarilla o pantalla en los casos que no sea posible).
- El cepillado de dientes en la escuela no es aconsejable mientras exista riesgo de contagio en la población, por lo tanto se hará exclusivamente en el hogar.
- A los niños con problemas de control de babeo se le pondrá protectores de papel secamanos en la zona del cuello, cada vez que estén mojados o sucios, serán desechados a la papelería con tapa y sustituidos por otros limpios. Posteriormente el profesional se lavará las manos.

### 5.1) Limpieza de nariz

- Es una acción tan constante que no siempre permite el posterior e inmediato lavado de manos todas y cada una de las veces que limpiamos los mocos a cada uno de los niños a nuestro cargo. Si es posible ponernos guantes siempre. Si no podemos ponernos guantes asegurarnos que la cantidad de papel que cojamos sea la suficiente como para que no traspase la secreción mientras limpiamos la nariz.
- Tendremos estratégicamente distribuidas por el aula, patio o sala distintas papelerías con tapa en las que tirar de forma inmediata el papel usado. **NO METER EL PAÑUELO SUCIO EN BOLSILLOS NI EN EL INTERIOR DEL TUBO DEL ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO.**

### 5.2) Cambio de pañal y colostomía

Los cambios de pañal se realizarán entre dos personas. Dos cuidadores (baños de chicos, chicas) se encargarán de realizar los cambios de pañal en colaboración con el cuidador del grupo, si parece adecuado se podrá rotar, se estudiará. Establecer un buen horario de cambios de pañal general de todos los alumnos y de turnos.

- La persona que va a realizar el cambio estará provista de mascarilla y bata. Cuando entre al baño añadirá gafas o pantalla protectora, delantal desechable y guantes.
- Antes de poner al niño sobre el cambiador tendremos preparado y a mano todo lo necesario: esponjitas jabonosas de un sólo uso / toallitas, rollo ancho de papel para secar, pañal limpio, ropa de repuesto si fuese necesaria, así como una bolsa abierta para evitar manipular su exterior con las manos manchadas si tuviésemos que introducir ropa sucia. Si usamos crema es aconsejable tenerla preparada sobre un trocito de papel higiénico con objeto de evitar la posterior manipulación del recipiente. Para el cambio de bolsa de colostomía tener todo preparado antes de comenzar.
- En clase se le quitará la bata al alumno/a y se dejará en su armario. Cogemos su arnés y pañal e iremos al baño.
- La mano dominante la cubriremos con doble guante.
- Cubriremos el cambiador con papel desechable.
- Procedemos a la limpieza del área genital siempre de delante hacia atrás tanto en niñas como en niños, cuidando que no queden restos de heces ni bajo el escroto en niños, ni en periné y entrada de la vagina en niñas.
- Se recomienda cubrir el pene del niño con un pañal o una toallita mientras se efectúa el cambio para no recibir un chorro sorpresa.
- Si el papel protector bajo el niño se hubiese manchado de excretas se dobla varias veces hacia dentro la parte manchada. Secamos bien si quedan restos de humedad en la piel.
- Desechamos el pañal sucio, esponjitas, papel de secar y guante externo con la mano dominante en el contenedor de pañales. Quitar el guante desde el interior de la cinturilla de la muñeca sin llegar a tocar las partes sucias del mismo.

- Colocar el pañal limpio bajo el menor y aplicar la crema si fuese necesaria, preferentemente con el papel higiénico donde la teníamos preparada, ajustamos los cierres del pañal y las prendas de vestir. Bajamos al niño.
- Si hemos tenido que cambiar la ropa la habremos metido en una bolsa de plástico y la cerramos con un nudo. Para mayor protección la metemos dentro de otra bolsa con cierre hermético para mandar a casa.
- Retiraremos el papel protector del cambiador y realizaremos la limpieza con solución desinfectante, antes de iniciar el proceso de nuevo con otro alumno/a.
- Si el niño ya ha conseguido la bipedestación sin apoyo y queremos cambiar un pañal sólo de orina podemos hacerlo con el niño de pie.

### **5.3) Cambio postural**

#### **En colchoneta, en sofá-cama y cama articulada:**

- Utilizar el EPI indicado en el apartado 11).
- Poner toalla, almohada (con su funda impermeable) en la cabeza.
- Pasar al niño, poner almohadas para conseguir posición adecuada, tapar con manta.
- Al levantar guardar toda la ropa y almohadas en su armario.
- Desinfectar colchoneta y echar a lavar lo que se ha humedecido. Lavado de manos posterior.

### **5.4) Listado de alumnado con cambios posturales**

**A.:** Toalla y almohada con protector impermeable, manta.

**E.:** Toalla, elevador con protector impermeable, 3 almohada, manta.

**I.:** Toalla y manta.

**N.:** Toalla, 3 almohada con protector impermeable y manta

**A.:** Toalla, 3 almohada con protector impermeable y manta

**O.:** Cama: Toalla, 3 almohadas con protector impermeable, manta. Cuña apoyo piernas y funda de almohada impermeable.

**M.:** Toalla, 3 almohadas con protector impermeable y manta

**Y.:** Toalla y almohada con protector impermeable, manta

**I.:** Toalla y 3 almohadas con protector impermeable y manta

**A.:** Toalla y 3 almohadas con protector impermeable y manta

**D.:** Toalla y 3 almohadas con protector impermeable y manta

**D.:** Toalla y 3 almohadas con protector impermeable y manta

**J.:** Toalla y 3 almohadas con protector impermeable y manta

**N.:** Toalla y 3 almohadas con protector impermeable y manta

**R.:** Toalla y manta.

### **5.5) Normas generales para cambios posturales**

- Todos los niños traen de casa una manta y una toalla, los viernes se mandará a casa para lavar. Manta y toalla estarán marcadas con el nombre del alumno/a.
- Utilizar prioritariamente colchonetas en lugar de sofá cama.
- Almohadas con funda impermeable.

- Todos se tumban en colchonetas.
- Para las camillas se utilizarán rollos de papel.

## 6) ROPA DEL ALUMNADO

### 6.1) Ropa

- Los alumnos vendrán al colegio con ropa cómoda y traerán ropa de recambio. La ropa de recambio que traigan de casa, vendrá marcada y se colocará en la caja de uso personal.
- Los alumnos que lo necesiten traerán de casa toalla y manta.
- No habrá ropa de préstamo del colegio con carácter general (sólo para casos excepcionales).
- La ropa sucia que se tenga que mandar a casa se introducirá en bolsa de plástico y se cerrará con un nudo.
- No se utilizarán baberos de tela. Se pondrá papel secamanos al alumnado que lo necesite.

### 6.2) Objetos personales

- Los alumnos no traerán objetos de casa salvo cosas imprescindibles como muda de ropa o el almuerzo, cuaderno de ida y vuelta (que será de tapa dura o de plástico). El objetivo es limitar al máximo el transporte de objetos entre las casas y los centros educativos para evitar contagios. El material escolar y los juguetes no saldrán de los espacios en los que se usen, que no se lleve ropa o accesorios innecesarios, como auriculares, por ejemplo.

## 7) RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

- Se pondrán papeleras con tapa en todo el colegio.

### 7.1) Gestión de residuos COVID-19

- Es preciso distinguir entre los residuos generados en el trabajo habitual del centro educativo y aquellos generados por personas sospechosas de infección y la sala COVID.
- Todo el material de higiene personal (mascarillas, guantes desechables, etc.), así como los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria,” se desechará en papeleras o contenedores protegidos con tapa y accionados por pedal. Las bolsas de dichas papeleras se retirarán con cuidado de no general aerosoles, se cerrarán y deberán depositarse en la fracción resto. **NO DEBE SEPARARSE NADA PARA RECICLAR.**
- Los residuos procedentes de las salas de aislamiento o de la limpieza de una estancia donde ha estado un posible caso, no deben tener contacto con ninguna otra zona (pasillo, Enfermería, etc.).

### Procedimiento

- Nos habremos colocado el EPI **ANTES** de acceder a la sala COVID.
- **BOLSA 1** (dentro de la sala contaminada):
  - Residuos generados por la atención de la persona que ha estado en la sala
  - Delantal, calzas y primer par de guantes de las personas que le hayan atendido y del personal de limpieza
  - Papel utilizado para la desinfección del material y las superficies.

- La **BOLSA 1** debe estar colocada cerca de la puerta, pero dentro de la sala, de manera que al quitarse las calzas dentro de la sala pueda sacar los pies al exterior de la misma.
- Una vez hecho esto, se procederá a la desinfección de los guantes que aún quedan puestos con gel hidroalcohólico.
- La **BOLSA 1** se deposita dentro de la **BOLSA 2** (está fuera de la sala COVID-19). En ella se tiran también los guantes que quedan puestos y la mascarilla. Se cierra la bolsa con precaución de no generar aerosoles.
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
- Colocación de la **BOLSA 2** dentro de la **BOLSA 3**.
- Tirar la **BOLSA 3** en un contenedor externo de fracción resto (nunca de reciclaje).
- Lavado de manos con jabón durante 40-60 segundos + gel hidroalcohólico.
- Cambio de uniforme o, en su defecto, desinfección del mismo con espray para tejidos.

**La desinfección de una zona con sospecha de contaminación por SARS-CoV-2, se deberá realizar de acuerdo con el protocolo específico proporcionado por la empresa de limpieza.**

## **8) USO DE ESPACIOS COMUNES**

- Asegurar la ventilación adecuada de todos los espacios.
- Si la climatología lo permite se priorizarán las actividades al aire libre. Lavado de manos siempre al entrar del patio.
- **Baños alumnos/as:** El alumnado irá siempre acompañado de su tutor o cuidador de referencia que vigilará el cumplimiento de la normativa de seguridad en cuanto a higiene: se bajará la tapa del WC y después se tirará de la cadena, el profesional volverá a levantar la tapa y pulverizará el WC utilizado el bote de Sanytol que habrá cogido previamente de su clase, se procederá al lavado de manos con jabón 40" y desinfección con gel.
- Se recomienda uso individual de los WC, si está ocupado esperar en el pasillo.
- Se clausurarán lavabos y urinarios alternos para evitar la proximidad durante su uso. Las cabinas separadas entre sí por mamparas (sin cierre en el suelo o el techo), también serán clausuradas de forma alterna.
- **Baños adaptados:** Desinfección de camilla, wc, lavabo... después de su uso.
- Se pondrá especial cuidado en la limpieza intensiva de todos los baños por parte del servicio de limpieza del centro.
- **Duchas alumnado:** sin acceso a duchas por parte del alumnado (salvo emergencias).Ducha en casa excepto en casos excepcionales (rotura bolsa colostomía, micción de un niño, vómitos...). Tampoco se usarán los vestuarios de la zona gimnasio para el aseo de educación física.
- **Duchas profesionales:** Los profesionales no podrán hacer uso de las duchas del colegio, salvo en situaciones autorizadas por el Equipo Directivo.
- **Vestuarios:** Los vestuarios de mujeres y hombres actuales serán utilizados por profesionales que no tienen aula de referencia, éstos se responsabilizarán de mantenerlos ordenados y limpiar con solución desinfectante las zonas tocadas.
- **Taquillas:** El alumnado no podrá hacer uso de las taquillas que serán habilitadas para que los profesionales que se determine.
- **Despachos Secretaría:** Se colocarán pantallas transparentes de separación en la zona de secretaría y dirección.
- **Despacho Orientación:** Se acondicionará para ser utilizado como sala Covid-19.
- **Biblioteca:** Se acondicionará para usarla como aula del grupo de FPE.
- **Sala Profesores:** Se acondicionará para usarla como despacho de Orientación.
- **Comedor:** Se acondicionará parte del comedor del fondo para zona de trabajo para profesionales.

## 9) USO DE ELEMENTOS COMUNES

- Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas. Se recomienda el uso individualizado de herramientas y otros equipos de trabajo, debiendo desinfectarse tras su utilización. Cuando el uso de herramientas u otros equipos no sea exclusivo de un solo trabajador, se desinfectarán entre usos.
- **Material de aulas:** No compartir. Preparar material de uso individual para cada alumno. Materiales como pinturas (de madera o tipo plastidecor), bolígrafos, lápices etc., serán de uso individual dispuestos en cajas con la foto del alumno/a. Limpiar tras su uso y realizar lavado de manos.
- Cada tutor/especialista debe hacer una revisión y valoración del material de su aula:
  - Qué material puede ser de uso individual y asegurar que cada alumno disponga de él, esté marcado y guardado a parte (caja, bandeja...)
  - Qué material común es imprescindible usar y es posible desinfectar tras su uso.
  - Guardar todo aquel material que se considere que en estas circunstancias es mejor no usar, y mantenerlo fuera del alcance del alumnado.
  - **Juguetes y materiales didácticos**
  - El material no debe tener poros para posibilitar su limpieza. Si se va a utilizar material poroso porque es imprescindible, entonces será de uso individual.
  - El material no tendrá orificios, ni cavidades interiores por las que pueda penetrar saliva, suciedad, agua o productos utilizados para su limpieza.
  - No deben usarse materiales que no se puedan limpiar: plastilina, masillas, barro, ni pinturas de cera.
  - Se usará un sistema de doble caja para los juguetes y materiales didácticos de uso individual. Una caja de material limpio con el material de un alumno, al final del día se dejarán en una caja de material sucio para lavar. Una vez lavados y secos se guardarán nuevamente en la caja de material limpio. Los profesionales serán responsables de la desinfección de los elementos de uso común en su aula, tal como se establece en el *“Protocolo de Prevención y Organización ... para el curso 2020-2021”* de Educación.
  - Los juguetes que estén sucios de saliva se irán retirando a la caja para lavar, para evitar que otro niño los coja. Si se prefiere lavar el objeto en el momento se hará frotando con agua y jabón. La cubierta lipídica del virus se inactiva por la acción del jabón (anti-grasa).
  - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas.
  - Se lavarán en máquina lavaplatos aquellos juguetes que lo soporten: mordedores, juegos de cocinitas, cubos encajables de plástico, etc.
  - La limpieza manual se hará con agua y detergente para vajillas, se enjuagan y secan minuciosamente. Podremos secarlos al sol.
  - Los materiales de tela se lavan en lavadora si es posible con solución desinfectante (Sanytol textil).
  - Los juguetes que no puedan sumergirse para su lavado o desinfección podemos usar una bayeta limpia impregnada en desinfectante. Los cuentos de hojas duras y material similar podrán limpiarse con bayeta humedecida en alcohol de 70º.
- **Material de talleres:** No compartir. Preparar material para cada alumno. Limpiar tras su uso y realizar lavado de manos posterior.
- **Material de uso compartido (especialistas):** Será imprescindible desinfectar tras su uso por parte de un alumno al final de clase.
- **Grúas:** Desinfección después de cada uso: del mando, manillar (asidero), brazo elevador y percha. Lavado de manos posterior.
- **Arnés:** No compartir, uso individual con cada alumno, al ser fácil que se contamine con secreciones (alumnado no susceptible de usar mascarilla) se debe asegurar su limpieza después de cada uso.
- **Televisiones Digitales Interactivas:** Se limpiarán después de cada uso con un paño y un poco de Alcohol isopropílico de 90º..
- **Paneles de estructuración temporal / agenda.** Prácticamente todo el material (pictos) de los paneles es de uso común y es un material imprescindible para la estructuración de algunos alumnos. Se propone:
  - Uso del panel por parte de un solo alumno cada día y asegurar la limpieza de los pictos al finalizar la jornada.

- Uso del panel por parte del profesor y asegurar la limpieza de los pictos al finalizar la jornada.
- Objetos de anticipación: son de uso individual. Recordar, ahora más que nunca, la importancia de no mezclarlos, mantenerlos guardados en las cajas individuales y asegurar su desinfección habitual.
- **Paneles de petición individual:** asegurar la limpieza de los pictos después de cada uso.
- **Sillas y pupitres de aulas:** De uso individual (marcar con foto). Limpiar siempre que sea necesario y después realizar lavado de manos. Realizar limpieza al final del día. Todas las mesas de trabajo del alumnado deben estar separadas para asegurar la distancia de seguridad (2 metros). Para poder garantizar esa distancia de seguridad entre mesas es posible que haya que sacar mobiliario del aula (que no sea imprescindible) para poder tener espacio suficiente.
- **Sillas de zonas comunes:** Limpiar tras su uso y realizar lavado de manos.
- **Ordenadores (teclados, ratones, mandos a distancia en general, teléfono, walkie talkies):** Protegerlos con plástico. Los walkie talkies serán de uso individual.
- **Fotocopiadora y plastificadora:** Limpiar tras su uso y realizar lavado de manos.
- **Colchonetas:** Limpiar tras su uso con papel y solución desinfectante y realizarse lavado de manos. Asegurar el uso individual de las toallas y lavado frecuente. Asegurar la distancia de seguridad siempre.
- **Almohadas:** Se protegerán con fundas impermeables que se pueden limpiar después de su uso.
- **Camas:** No compartir. Los colchones se sustituirán por colchonetas que se pueden limpiar después de su uso. Tener en cuenta en la organización de grupos que no coincidan 2 alumnos con necesidad de utilizar cama.
- **Camillas:** Proteger con papel antes de su uso y limpiar después de su uso con papel y solución desinfectante. Usar rollos de papel.
- **Andadores:** Limpiar tras su uso con y realizar lavado de manos.
- **Persianas:** Subirlas por las mañanas (conserje) usando guantes y no tocar durante el día.
- **Otros:** Todo lo que se use hay que limpiarlo tras su uso. Manillas de puertas, ventanas, etc.

## 10) ALMUERZO/ COMIDA

- No compartir ningún material de comida como vasos, cubiertos, etc.
- Nos colocaremos mascarilla FFP2, nos lavamos las manos, nos ponemos guantes y pantallas para prevenir salpicaduras por tos, atragantamientos, etc. y preparamos los almuerzos. Para los alumnos que comen a través de gastrostomía preparar vasos, sondas, alimento, papel, etc., todo antes de empezar.
- Colocaremos al niño papel suficiente (para que no traspase y moje bata en caso que babee o vomite) alrededor del cuello como si fuera un babero.
- Evitaremos siempre el uso de baberos de tela, tanto en situación de alimentación como para el control del babeo.
- Tras el almuerzo / comida tirar a la basura todo el papel que hacía la función de babero.
- Ayudaremos a los alumnos a lavarse las manos antes y después de almorzar /comer y se usará papel desechable para su secado.
- Si los niños son ya capaces de mantenerse en mesas estableceremos una distancia entre ellos de 2 metros.
- Evitaremos ir de un niño a otro tocando sus utensilios, si se puede nos dedicaremos a ellos uno a uno.
- Es obligatorio cambiar de guantes entre niño y niño.
- Se dispondrá de gel hidroalcohólico cerca del profesional y fuera del alcance de los alumnos pequeños. Se dispondrá de papeleras con tapa y rollo ancho de papel.
- En el caso de vómitos, lo recogeremos con suficiente papel, desecharemos guantes y nos lavamos las manos inmediatamente. Posteriormente desinfección de la zona.
- En septiembre no se plantea el funcionamiento de comedor escolar. Se podría iniciar cuando se den las siguientes condiciones: las autoridades sanitarias lo autoricen, la Sección de Prevención haga el estudio de riesgos y medidas oportuno, se cuente con el personal suficiente y el funcionamiento del centro permita



desarrollar un servicio de comedor seguro.

- El alumnado con necesidad de atención individualizada comerá en el comedor. El resto de alumnado en sus clases.
- Se le pediría a la empresa el suministro de la comida en envase individual, tanto primero como segundo.

## **11) ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)**

- El centro se abastecerá de todos los elementos de protección necesarios para el trabajo de los profesionales en el colegio.
- El colegio dotará a cada profesional de todo el material que necesite para su protección de acuerdo con el riesgo que conlleva la actividad que realiza. Estos pueden ser: bata, mascarilla, gafas o pantalla, delantales desechables, guantes, etc.
- Los EPIs estarán controlados por la enfermera del colegio.
- Se realizará formación interna a todos los profesionales sobre el correcto uso del material de protección individual, en qué momentos está indicado su utilización y qué elementos se deben utilizar en función del riesgo que conlleva cada actividad.
- Se colocará cartelera informativa en el centro.
- Es necesaria la protección de los profesionales de la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes del alumno/a. En estos casos los profesionales utilizarán ropa de trabajo (uniforme) y los Elementos de Protección Individual (EPI) correspondientes.

### **11.1) Uso de Guantes de protección**

- No se recomienda el uso permanente y continuado de guantes ya que dan una sensación de falsa protección, se pueden contaminar y provocar contagios. Insistimos en la recomendación de lavarse las manos frecuente y meticulosamente con agua y jabón o con un desinfectante de manos con contenido alcohólico o clorado.
- Los guantes sólo se utilizarán en las situaciones que requieren un contacto directo con el alumnado: cambios de pañal, cambios posturales, movilizaciones, actividades de aseo, contención física, etc. Sólo utilizarlos para dicho contacto, seguidamente desecharlos, y realizar el lavado de manos. Nunca dejarse los guantes puestos, porque dan una falsa sensación de seguridad. Evitar el tocarse la cara.
- Los guantes no se lavan, se desechan tras su uso.

### **11.2) Uso de mascarilla**

- La mascarilla se debe utilizar para el control de la fuente (utilizado por personas infectadas) o para la prevención de COVID-19 (utilizado por personas sanas). Es necesario que los profesionales que van a estar en contacto cercano con personas que vienen de fuera: visitas, familias, profesionales, repartidores, etc., hagan uso de ellas. También en los casos en los que no se puede mantener la distancia de seguridad de 2 metros y cuando se trabaja con alumnado que no usa mascarilla.
- Se utilizará mascarilla FFP2 por parte de los profesionales en actividades de mayor exposición y riesgo como son: almuerzo y comida de alumnado que hay que dar de comer en boca o por gastrostomía, cambios de pañal, control de esfínteres, situaciones en las que el alumnado no pueda utilizar mascarilla, etc.
- La duración y conservación de las mascarillas FFP2 serán determinadas por la Sección de Prevención de Educación.
- Las mascarillas no deben llevarse al cuello, tampoco se recomienda sacarla o guardarla en el bolsillo o en cualquier otro lugar para volver a ponérsela más tarde. El uso de mascarilla deberá ir siempre asociado al seguimiento estricto de las medidas generales de higiene descritas a continuación:
  - Antes de ponerse una mascarilla hay que lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
  - Cubrir la boca y la nariz con la mascarilla y evitar que haya huecos entre la cara y la mascarilla.
  - Evitar tocar la mascarilla con las manos mientras se lleva puesta y si se hace lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
  - Desechar la mascarilla cuando esté húmeda y evitar reutilizar las mascarillas de un solo uso. Las mascarillas quirúrgicas son de un solo uso.

- Quitarse la mascarilla por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, desecharla en un cubo cerrado y lavarse las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
- Todos los profesionales del centro que deban usar mascarilla, lo harán correctamente (tapando boca y nariz), en la posición que protege a los demás. Las mascarillas las proporcionará el colegio.

### **11.3) Uso de pantalla de protección facial**

- Se utilizará pantalla de protección facial y mascarilla FFP2 en actividades de mayor exposición y riesgo como son: almuerzo y comida de alumnado que hay que dar de comer en boca o por gastrostomía, cambios de pañal, control de esfínteres.
- El alumnado que no puede utilizar mascarilla utilizará pantalla de protección (si la tolera).
- Las pantallas se limpiarán con papel y solución desinfectante.

### **11.4) Uso de bata impermeable reutilizable**

- A todos los profesionales se les dotará con 2 batas de trabajo.

### **11.5) Uso de delantal impermeable desechable**

- Se utilizará delantal impermeable desechable en actividades de mayor exposición y riesgo como son: almuerzo y comida de alumnado que hay que dar de comer en boca o por gastrostomía, cambios de pañal, control de esfínteres.

### **11.6) EPIs para personal que da de comer**

#### **Gastos:**

El personal llevará:

- Mascarilla quirúrgica si el niño lleva mascarilla quirúrgica o Mascarilla FFP2 si el niño no lleva mascarilla.
- Pantalla protectora.
- Bata.
- Delantal desechable.
- Guantes o doble guante.

Al acabar se retirarán el delantal y lo desecharán. Retirar guantes y realizar lavado de manos.

#### **Alumnado dependiente en la alimentación:**

El personal llevará:

- Mascarilla FFP2 porque no lleva mascarilla.
- Pantalla protectora.
- Bata.
- Delantal desechable.
- Guantes.

Al acabar se retirarán el delantal y lo desecharán. Retirar guantes y realizar lavado de manos.

### **Alumnado con necesidad de supervisión en la alimentación:**

El personal llevará:

- Mascarilla FFP2 porque no lleva mascarilla.
- Pantalla protectora.
- Bata.
- Guantes.

Retirar guantes al acabar y realizar lavado de manos.

### **11.7) EPIs para alumnos/as y profesionales**

#### **Grupos de alumnado que mantienen distancia, obedecen órdenes.**

Los profesionales llevarán:

- Mascarilla quirúrgica si los alumnos llevan mascarilla quirúrgica o Mascarilla FFP2 si algún alumno no lleva mascarilla.
- Pantalla protectora.

El alumnado llevará:

- Mascarilla quirúrgica.

#### **Grupos de alumnado que No mantienen distancia y no obedecen órdenes.**

Los profesionales llevarán:

- Mascarilla quirúrgica si los alumnos llevan mascarilla quirúrgica o Mascarilla FFP2 sin alguno no lleva mascarilla.
- Pantalla protectora.
- Bata y delantal para determinadas actividades.

El alumnado llevará:

- Mascarilla quirúrgica.

### **11.8) EPIs para cambio pañal**

El personal llevará:

- Mascarilla quirúrgica si el alumno lleva mascarilla quirúrgica o Mascarilla FFP2 sin el alumno no lleva mascarilla.
- Pantalla protectora.
- Bata.
- Delantal desechable.
- Guantes o doble guante.

Al acabar se retirarán el delantal y lo desecharán. Retirar guantes y realizar lavado de manos.

### **11.9) EPIs para fisioterapia, estimulación y enfermería**

El personal llevará:

- Mascarilla quirúrgica o Mascarilla FFP2.
- Pantalla protectora.
- Bata.
- Delantal desechable
- Guantes o doble guante.

### **11.10) EPIs para cambios posturales, trasferencias, uso de grúas**

El personal llevará:

- Mascarilla quirúrgica si el alumno lleva mascarilla quirúrgica o Mascarilla FFP2 si el alumno no lleva mascarilla.
- Pantalla.
- Bata.

Antes y después lavado de manos con agua y jabón. Desinfección de grúa y arnés tras su uso. Desinfección de las colchonetas tras su uso.

### **11.11) EPIs para personal de administración y servicios (conserje, administrativo, mantenimiento).**

- Mascarilla quirúrgica y pantalla.

## **12) REUNIONES DE COORDINACIÓN**

- Las reuniones muy numerosas se realizarán preferentemente a través de Google Meet desde casa. Para ello la hora de coordinación será no presencial. Además se intentarán organizar horarios para dejar alguna otra hora de coordinación no presencial.
- Las reuniones de grupos pequeños se podrán hacer presenciales cuando se puedan guardar las medidas de seguridad entre los participantes y se respetan las normas de distancia social (2 metros), uso de mascarillas, etc.

## **13) SEÑALIZACIÓN DE CENTRO**

- En todas las áreas comunes del colegio se dispondrán carteles informativos (lavado de manos, uso correcto de EPIs, hábitos higiénicos,...), en zonas de entradas al centro escolar, baños, etc.
- Se balizarán zonas de circulación de personas: pasillos.
- Se balizarán zonas de espera, prohibido el paso, etc.

## **14) SERVICIO DE LIMPIEZA**

- El colegio contará con personal de limpieza desde las 9:00 horas hasta las 17:00 horas.
- Las aulas, el material didáctico, juguetes, paneles, etc. los limpiarán los profesores y cuidadores de cada una de las aulas y se fomentará la autolimpieza con el alumnado que sea posible.
- El personal de la empresa de limpieza intensificará la desinfección de las zonas de baños, utilización de lavavajillas y lavadora para lavado de materiales de uso común.

- El personal de la empresa de limpieza pondrá especial cuidado en la limpieza y desinfección de elementos como: pomos, manillas de puertas, interruptores, etc.
- Nos aseguraremos que la empresa de limpieza utiliza soluciones biocidas (productos destinados a destruir, neutralizar, impedir la acción o ejercer control de cualquier microorganismo dañino por medios químicos o biológicos). Algunos ejemplos son los desinfectantes, virucidas, bactericidas, fungicidas, conservantes, pesticidas, herbicidas, fungicidas e insecticidas). [https://ec.europa.eu/health/scientific\\_committees/opinions\\_layman/triclosan/es/glosario/abc/biocida.htm](https://ec.europa.eu/health/scientific_committees/opinions_layman/triclosan/es/glosario/abc/biocida.htm)

#### **15) VISITAS**

- Limitar al máximo la entrada de personas del exterior. Nadie podrá entrar al colegio al edificio sin autorización del Director.
- No se permiten las visitas que no tengan que ver exclusivamente con el colegio.
- No se establecerán acuerdos para la realización de prácticas, en ningún caso.
- En caso de necesidad urgente utilizarán el baño del comedor.
- Protocolo trabajadores de mantenimiento: Se evitará en todo lo posible la presencia de trabajadores para realizar tareas de mantenimiento dentro del horario de los alumnos en el centro. Los profesionales de mantenimiento irán provistos de mascarilla y guantes que les facilitará el colegio al entrar, no podrán usar las suyas personales. Se desinfectarán los zapatos al entrar y se les tomará la temperatura. Serán acompañados en todo momento por el conserje que se encargará del cumplimiento de las medidas de prevención.

#### **16) FAMILIARES**

- Las familias que traen y recogen personalmente a los alumnos no entrarán al edificio, será un profesional del centro quien acompañe a los alumnos al interior del colegio, según protocolo. Las familias deberán guardar la adecuada distancia de seguridad entre ellas (2 metros) y mantener las correctas pautas higiénicas respiratorias.
- Circunstancias en las que un padre o madre puede entrar en el colegio, siempre con autorización del Director:
  - Entrevistas o reunión con algún profesional del centro.
  - Matrículas, becas, cuestiones administrativas, etc.
  - Visitas de familias de nuevos alumnos.
- Protocolo: Se limitarán las visitas de familias a las estrictamente imprescindibles. Se dará cita previa y no se permitirá la entrada si no la tienen. Las visitas irán provistas de mascarilla. Se desinfectarán los zapatos al entrar. Serán acompañados a la entrada y a la salida por el profesional con el que tienen la cita.
- Se informará a las familias, antes de la incorporación del alumnado, de las medidas de prevención que se van a llevar a cabo en el centro para evitar los posibles contagios y las nuevas normas establecidas debido a las nuevas circunstancias por la enfermedad Covid-19.

#### **17) OTROS TEMAS**

- No se podrán celebrar cumpleaños y tampoco se podrán realizar actividades en las que se traigan comida del exterior.
- No se permitirá la entrada de paquetería personal en el colegio. Se pondrá una mesa/estantería en el patio (junto a la ventana de la sala COVID) en la que se depositarán los paquetes. Los profesionales los recogerán a la salida cuando se marchan a casa.
- El patio de entrada y el patio de recreo se desinfectará todos los días después de entrar el alumnado a clase.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Situación a Analizar	Medidas a Adoptar
Asistencia del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La propuesta de Horario General es de 9:00 h. a 14:00 h. (sin comedor) y de 9:00 h. a 15:30 h. (cuando haya comedor), con atención presencial todos los días para todo el alumnado. Con la estimación de tiempos que vamos a necesitar para la comida (que no será en el comedor) y posteriormente para los aseos, cambios de pañal, movilizaciones, descansos, con la necesidad que vamos a tener de quitar y poner los elementos de protección a los alumnos, de tener que usar EPIs por parte de cuidadores y de cambiarse entre alumnos, de limpiar y desinfectar camillas, elementos y materiales entre un alumno y otro, etc., es imposible respetar el proyecto de jornada continua tal como se aprobó. Además el programa de actividades extraescolares no se puede llevar a cabo en grupos reducidos porque carece de sentido y necesitaríamos a toda la plantilla de profesores en el centro. Por todo ello, el alumnado se marchará a casa después de comer.</li> <li>➤ El horario de entrada será escalonado. El horario señalado se rotará en 2 ciclos de 5 meses (septiembre a enero y febrero a junio):             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A las 9:00 h. llegarán 3 rutas de transporte.</li> <li>▪ A las 9:20 h. llegarán 2 rutas de transporte y los que vienen andando.</li> </ul> </li> <li>➤ Se tendrá en cuenta lo indicado en los puntos 4 y 5 de Medidas Preventivas Generales.</li> <li>➤ Se elaborará una circular para las familias, informativo sobre COVID 19, no es posible asegurar riesgo nulo. Informar de las normas de funcionamiento, de las medidas preventivas de funcionamiento adoptadas. La circular se enviará en el mes de Agosto.</li> </ul>
Transporte Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ver los acuerdos que se han establecido entre Educación y empresas de transporte.</li> <li>➤ Desinfección de vehículos antes de cada servicio. Utilización de mascarilla por parte de todos los usuarios, cuidadora y conductor. (Ver Plan de Contingencia)</li> <li>➤ Con carácter general, los conductores de los autobuses y las monitoras no podrán entrar al edificio del colegio. En caso de necesidad urgente utilizarán el baño del comedor.</li> <li>➤ Se plantea la llegada escalonada de las rutas de transporte escolar con el fin de evitar aglomeraciones a la llegada de los alumnos y realizar adecuadamente el proceso de desinfección del alumnado y colocación de elementos de protección:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A las 9:00 h. llegarán 3 rutas de transporte (1011, 1013 y 1015).</li> <li>▪ A las 9:20 h. llegarán 2 rutas de transporte (1012 y 1014) y los que vienen andando.</li> <li>▪ El horario señalado se rotará en 2 ciclos de 5 meses: septiembre a enero; y febrero a junio.</li> </ul> </li> </ul>
Comedor Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El servicio de comedor escolar se pondrá en funcionamiento cuando se cumplan los siguientes requisitos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Que las autoridades sanitarias competentes autoricen la apertura de los comedores escolares en los centros educativos del nivel correspondiente.</li> <li>b. Que la Sección de Prevención del Departamento de Educación realice previo a la apertura un estudio específico</li> </ol> </li> </ul>

	<p>de los riesgos derivados del servicio de comedor en el centro, y proponga las medidas preventivas correspondientes tanto para alumnado como para profesionales.</p> <p>c. Que el centro cuente con la plantilla de cuidadores solicitada.</p> <p>d. Que el centro tenga una buena adaptación a la nueva organización y funcionamiento de acuerdo a las condiciones impuestas por la “nueva normalidad”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La descarga de la mercancía de la empresa de comidas se realizará en la despensa. La auxiliar de cocina recogerá los alimentos e higienizará el espacio una vez se hayan marchado los proveedores. No almacenar los alimentos en la cocina según llegan, ahora deberán ser desinfectados, ya que pueden ser superficies portadoras del virus. Para ello se deberá utilizar higienizante alimentario.</li> <li>➤ Los alumnos deberán comer en sus aulas. Se debe valorar los alumnos que deben ir al comedor respetando siempre una separación de dos metros.</li> <li>➤ Se impone el uso de guantes y mascarilla tanto en la manipulación de los alimentos como en la elaboración de los menús. También a la hora de servir las comidas. “Es una medida de protección al trabajador.</li> <li>➤ En el comedor también habrá gel hidroalcohólico. Se obligará al lavado de manos y que haya un dispensador en el comedor para que el alumnado pueda limpiarse las manos al entrar. Se reducirá la concurrencia en el comedor.</li> <li>➤ La comida deberá estar dispuesta en las mesas antes de la llegada de los alumnos. Se instaurará los envases individuales para la comida y el uso de cubiertos de plástico de un uso. La piel de la fruta puede ser una superficie de transmisión, así que se recomienda pelarla y cortarla antes de servirla.</li> <li>➤ La manilla del microondas se considera un punto crítico de transmisión. Será de uso exclusivo de profesionales. Se debe desinfectar siempre después de usarlo.</li> <li>➤ Las bandejas y el comedor deben ser desinfectados y limpiados después de cada turno de comida y la estancia debe ser ventilada. Para limpiar deberán utilizarse los productos de limpieza virucidas recomendados por el Ministerio de Sanidad.</li> </ul>
Piscina	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra debe determinar la apertura o no de las instalaciones de piscina cubiertas de los colegios de Educación Especial en Navarra y los protocolos a seguir para el funcionamiento de las instalaciones, en su caso.</li> </ul>
Entrada al colegio	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los familiares del alumnado no accederán al centro. El alumnado entrará y saldrá en el turno asignado y de forma escalonada para que no se arremolinen en los accesos ni en el patio.</li> <li>➤ Los alumnos deberán entrar guardando la distancia, con mascarilla y habiéndose lavado previamente las manos, señala el protocolo del ministerio. Las mesas serán individuales y se situarán a dos metros de distancia.</li> </ul> <p><b>Protocolo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Todos los profesionales estarán preparados con los EPIs necesarios en la puerta o autobuses asignados. Al entrar al edificio se desinfectaran las suelas de los zapatos y las manos con gel hidroalcohólico y se pondrán mascarilla.</li> <li>➤ Los profesionales (profesor y cuidador), acuden a sus clases, abren las ventanas para airearlas antes de la llegada de los alumnos, se ponen la ropa de trabajo, calzado (los profesionales que se quedan dentro del edificio) y los EPIs correspondientes para atender la llegada del alumnado.</li> </ul>

	<p><b>A las 9:00 horas (llegan 3 rutas de transporte: 1011, 1013 y 1015)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los profesores acudirán a cada una de las puertas de entrada, quedándose a esperar al alumnado dentro del edificio.</li> <li>➤ Los cuidadores saldrán al patio para recoger a los chicos cuando bajan de los autobuses y acompañarlos hasta la puerta de entrada en la que les esperan los profesores.</li> <li>➤ Los cuidadores y profesores ayudarán al alumnado a desinfectar los zapatos, se rociarán las manos con gel hidroalcohólico, se quitarán su mascarilla que se meterá en una bolsa y se pondrán mascarilla del colegio.</li> <li>➤ Los profesores acompañarán a sus alumnos a clase por el recorrido establecido y respetando las medidas de seguridad. Al llegar a clase dejarán las mochilas, ropa y otros enseres en su caja personal y se sentarán en su silla.</li> <li>➤ Las/os cuidadores y especialistas se quedarán esperando al resto de alumnos.</li> </ul> <p><b>A las 9:20 horas (llegan 2 rutas de transporte: 1012 y 1014 y los que vienen andando)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los especialistas permanecerán en cada una de las puertas de entrada, esperando al alumnado dentro.</li> <li>➤ Los cuidadores estarán en el patio para recoger a los chicos cuando bajan de los autobuses y acompañarlos hasta la puerta de entrada en la que les esperan los especialistas.</li> <li>➤ Los especialistas y cuidadores ayudarán al alumnado a desinfectar los zapatos, se rociarán las manos con gel hidroalcohólico, se quitarán su mascarilla que se meterá en una bolsa y se pondrán mascarilla del colegio.</li> <li>➤ Los cuidadores acompañarán a sus alumnos a clase por el recorrido establecido y respetando las medidas de seguridad. Al llegar a clase dejarán las mochilas, ropa y otros enseres en su caja personal y se sentarán en su silla.</li> <li>➤ Una vez estén todos los alumnos del grupo. Profesor y cuidador se quedarán dentro de clase, cerrando la puerta de clase y limpiando la manilla con solución desinfectante.</li> <li>➤ En todas las clases debe haber: mascarillas, guantes, solución hidroalcohólica, papel, espray desinfectante, 1 caja para material limpio de uso individual, 1 caja individual para pertenencias.</li> <li>➤ La llegada de autobuses se producirá a las 9:00 horas, no antes. Se coordinara con las empresas para que 3 autobuses lleguen a las 9:00 h. y los otros 3 autobuses a las 9:20 h.</li> <li>➤ Las puertas que se utilizarán para la entrada al edificio serán: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puerta 1 (junto a cocina): Aulas A, B, C, D, E, F, G y Taller.</li> <li>▪ Puerta 2 (cubierto patio): Aulas H, I, J, K, L, M, y N.</li> <li>▪ Puerta 3: Andando</li> </ul> </li> </ul>
Salida del colegio	<p><b>Salida a las 14:10 h.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Salen los alumnos por grupos acompañados de profesores y cuidadores. Se les irá llamando por megafonía.</li> </ul> <p><b>Salida a las 15:30 h. (cuando haya comedor)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Salen los alumnos por grupos acompañados de cuidadores. Se les irá llamando por megafonía. Se organizarán los cuidadores para acompañar a los alumnos de un grupo y volver a ayudar a otros grupos.</li> </ul>



<p>Recreo del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los alumnos tendrán que mantener la distancia interpersonal de dos metros, con flexibilidad en el caso de los más pequeños. Todos los profesores y cuidadores serán los encargados de vigilar que se cumplen las medidas de prevención e higiene. Una vez finalizado el recreo, los alumnos tendrán que lavarse las manos y rociarlas con gel antes de acceder de nuevo a las aulas.</li> <li>➤ No se podrán realizar juegos con pelota o todos aquellos que impliquen el intercambio de objetos. Tampoco los juegos que conlleven contacto físico. Tampoco se podrán intercambiar objetos o juguetes personales.</li> <li>➤ Las fuentes se inutilizarán.</li> <li>➤ Se pondrán pegatinas en los bancos para mantener las distancias.</li> <li>➤ Los columpios se podrán utilizar con control de los profesionales y limpiándolos después de su uso. Manteniendo siempre la distancia de seguridad de 2 metros.</li> <li>➤ La actividad física quedará limitada a la de baja intensidad y cuando se realice la distancia física deberá ser de, al menos, cinco metros cuando se haga caminando y de 10 cuando implique correr. Si se utiliza algún material, deberá hacerse de forma individual. Las actividades físicas se deben realizar siempre al aire libre, si las condiciones climatológicas lo permiten.</li> <li>➤ Los almuerzos de todos los alumnos se realizarán en clase.</li> <li>➤ Los alumnos se lavarán las manos antes de salir al patio. Al entrar se desinfectarán con gel hidroalcohólico y se lavarán las manos en clase.</li> <li>➤ No habrá turnos de recreo. Se designará y delimitará la zona que va a utilizar cada grupo de alumnos y se marcarán zonas de circulación para cada uno de los grupos en cada una de las zonas del patio (ver punto 6).</li> </ul>
<p>Desplazamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El centro tendrá dispuestas señalizaciones para ayudar al alumnado en sus desplazamientos .</li> <li>➤ Se reducirán en todo lo posible los desplazamientos por el centro. Siempre que sea posible los profesores especialistas desarrollarán sus clases dentro del aula de tutoría, siendo ellos los que se desplacen.</li> <li>➤ Se tendrá en cuenta se manera especial la necesidad de algunos alumnos de salir de clase.</li> <li>➤ Los alumnos/as irán al baño siempre acompañados de un profesional.</li> </ul>
<p>Tiempos de espera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No habrá tiempos de espera.</li> </ul>
<p>Actividades con más de un grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los grupos base serán la unidad organizativa de los alumnos/as que se mantendrán unidos durante el tiempo que permanecen en el centro, junto a su tutor/a y cuidador/a.</li> <li>➤ Quedan suspendidas todas las actividades en las que participa más de un grupo completo: Talleres, Actividades Extraescolares, Actividades Complementarias, Fiestas, Asambleas, etc.</li> <li>➤ Quedarán suspendidas o se revisarán todas las actividades en las que por su configuración participa alumnado de diferentes grupos base.</li> <li>➤ Se suspenden todas las actividades que supongan la salida del alumnado fuera del recinto escolar, así como las de mantenimiento del entorno, reciclaje, almacenaje, reparto de cartas, etc.</li> <li>➤ Se suspende la participación en campañas escolares.</li> <li>➤ No se realizarán actividades que supongan la entrada al centro de personal que no pertenece al mismo.</li> </ul>

- Los grupos base serán la unidad organizativa que se mantendrán unidos durante el tiempo que permanecen en el centro junto a su tutor/a y cuidador/a.
- Se debe tener en cuenta lo que se indica en el punto 9) de Medidas Preventivas Generales.
- Para reducir el riesgo de contagio, las aulas se airearán varias veces al día. Los objetos de contacto frecuente (como los pomos de las puertas) se desinfectarán con frecuencia.
- Se debe limitar los movimientos dentro del aula.
- **No se debe compartir** el material escolar (como bolígrafos y tizas) y, si se hace, desinfectarlo antes de tocarlo (como el borrador). En el aula solo debe haber los objetos imprescindibles.
- Los alumnos no llevarán mascarilla dentro de clase cuando estén sentados a una distancia de 2 metros, pero si se la pondrán cuando no se pueda respetar esa distancia, en los desplazamientos, etc.
- Habrá que mantener el distanciamiento social de 2 metros en las clases. Volverá a las aulas todo el alumnado del centro, todos los días de la semana, porque las intervenciones educativa *online* no cubren las necesidades básicas de nuestro alumnado. Para lograrlo, se aprovecharán todos los espacios disponibles en el centro.
- Se reorganizarán los grupos base con el fin de que no coincidan en un mismo grupo 2 alumnos/as con necesidad de disponer de cama en el aula.
- El trabajo individual de especialistas se llevará a cabo dentro del aula de tutoría con carácter general, siempre que sea posible.
- Se asignará un cuidador dentro de cada aula.

Actividades en horario de clase:

#### **Educación Física**

Es importante que las actividades sean al aire libre, siempre que sea posible.

La actividad física quedará limitada a la de baja intensidad y cuando se realice la distancia física deberá ser de, al menos, cinco metros cuando se haga caminando y de 10 cuando implique correr. Si se utiliza algún material, deberá hacerse de forma individual. Las actividades físicas se deben realizar siempre al aire libre, si las condiciones climatológicas lo permiten.

#### **Taller**

No se prestará material ni herramienta del taller para su uso en aulas, ni por personal de mantenimiento.

El módulo de habilidades laborales se realizará disponiendo de uso individual tanto de herramientas como de materiales.

#### **Música**

Las clases de música se realizarán en el aula de tutoría, siempre que sea posible. Será la profesora la que se traslade.

#### **Religión**

Se revisarán los agrupamientos de Religión intentando no mezclar alumnos de grupos diferentes, para ello se propone que cada grupo tenga 1 sola sesión a la semana, para de esta manera poder hacer más grupos y más pequeños.

**Bar escolar**

Queda suspendido

**Lavado de dientes**

Queda suspendido en el colegio. Esta actividad de debe realizar en casa.

**Por su especificidad se adjunta en anexo el trabajo en Estimulación (anexo 1), Fisioterapia (anexo 2) y Enfermería (anexo 3)**

**Contención física: se adjunta documento aportado por** Koldo Sebastián del Equipo de Conducta del CREENA al cual agradecemos su ofrecimiento y disponibilidad para colaborar con el centro en este Plan de Contingencia.

**MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA SALA DE ESTIMULACIÓN (anexo 1)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS EN FISIOTERAPIA (anexo 2)**

**MEDIDAS PREVENTIVAS EN ENFERMERÍA (anexo 3)**

El contenido de estos anexos es muy específico y técnico, por tanto su desarrollo completo se colgará en el servidor del colegio para su conocimiento y uso interno.